

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado de manera presencial el día 28 de septiembre, miércoles, en el edificio de la Capitanía General, en la Plaza de España, sito en la Plaza del Ejército Español número 1, de Sevilla, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

- Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, del acta del Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2022.
- Convalidación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 9 de septiembre de 2022.
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Postgrado excepto el Curso de Experto en Psicología Aeronáutica que se aprueba condicionado a que el programa virtual tenga 30 ECTS y se incorpore como docente un doctor.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, del Premio Extraordinario de Doctorado 2020-21, a D. Alejandro Almeida Márquez.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de la solicitud de verificación de nuevas titulaciones oficiales de Máster Universitario. Convocatoria 2022.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de los acuerdos adoptados en la Comisión de Extensión.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de la Oferta de Empleo Público.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, de la creación de la Comisión Técnica encargada de elaborar el borrador del Proyecto de las normas de Convivencia Universitaria.](#)
- Rechazo de la propuesta de creación de centro adscrito de la UNIA.
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, del nombramiento como Profesores Honorarios de los Doctores José López Barneo y Mar Marcos Sánchez.](#)
- [Aprobación, por unanimidad mediante asentimiento tras un amplio debate colaborativo, del anexo I relativo al programa de Doctorado en Economía, Empresa, Finanzas y Computación.](#)

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a la fecha de la firma.

EL SECRETARIO GENERAL
Miguel Rodríguez-Piñero Royo

VºBº RECTOR
José Ignacio García Pérez

